ACTA No. 4145.020.14.56.582	FECHA:	15/ago/2023
	HORA INICIAL:	07:30 am
	HORA FINAL:	09:00 am
OBJETIVO: Realizar asistencia técnica virtual al grupo de lineamientos de participación Social en enfoque ETNICO INDIGENA	LUGAR: meet.google.com/woy-kikzwss	

ASISTENTES: Jhon Jairo Jacanamijoy Chasoy- Contratista; Claudia Fernanda pineda-contratista; Liliana Otalvaro Marín – Profesional universitaria
"Ver listado de asistencia"

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Reconocer los avances y metas pendientes de la implementación de la política de participación social en salud 2023
2. Desarrollar capacitación en el enfoque diferencial con población indígena

DESARROLLO:

1. Reconocer los avances y metas pendientes de la implementación de la política de participación social en salud 2023.

Integrantes del grupo de Participación social comentan sobre los avances en la Política de Participación social en salud 2023, recuerdan sobre los ejes que se vienen trabajando y los avances en cada uno de ellos:

Fortalecimiento Institucional: en este je se viene adelantado el Plan de la política diseñado e implementándose, 2 Capacitaciones funcionarios, Plan de gestión fortalecimiento institucional implementándose, Convenio de cofinanciación firmado Min Hacienda, Alianza capacitación actor comunitario Foro por Colombia, Asistencia técnica grupos, Mesa técnica dinamizada y se han realizado Dos conversatorios enfoque diferencial.

Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales: 270 líderes comunitarios certificados, Un boletín en temas de salud y participación, Identificación de los grupos de valor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

de la Secretaria de salud, Obligaciones contractuales y Asistencia técnica actores comunitarios.
Impulso de la Cultura de la Salud: Inventario de Instancias de participación, Capacitaciones agentes sociales de cambio, Planes de acción de los comités comunitarios implementados.
Con respecto al eje Control Social: se han realizado Capacitaciones en control social con actores comunitarios, Proyectos de inversión socializados en un 97%, Veeduría con asistencia técnica, y Módulo de análisis de información diseñado e implementado.

Gestión y garantía de la salud con participación en el proceso de la toma de decisiones: Estrategia de rendición de cuentas primer semestre implementada, Encuentros y documentos con metodología PASE desarrollados, Consejo Territorial de seguridad social en salud operando, COPACOS conformados y operando, Comités de vigilancia conformados y operando, Un producto comunicativo del plan territorial desarrollado.

De la misma manera, informaron sobre las metas pendientes en los ejes 1, 2, 3, 4 y 5,

2Lb1- Iniciativas comunitarias con visibilización de acciones 30%
2Lc2- Micrositio web actualizado con información sobre participación social- se aprovechó para recordar que es responsabilidad de todos los grupos difundir los avances de los proyectos informando a los grupos de valor a través de la página web.
2Ld - Boletín para la divulgación de os procesos participativos en la web de la SSD 50%
2LF – 100% del proyecto con comunidades indígenas acompañado en la ejecución
2Ld – Publicación con información sobre los canales para los trámites y servicios de la Secretaria de Salud del Distrito de Santiago de Cali. – 0%
3Lb Estrategia ajustada de IEC para la cultura positiva de la vejez y el envejecimiento activo
3Le Socialización Política de participación social en salud
4Ld Proyectos de inversión socializados (adultez y vejez, TB y Estilos de vida saludables, MAITE). Pendiente el 3%
4Le Modulo de capacitación en control social implementado con actores institucionales pendiente el 50%
5La Diseñar proyectos de situado fiscal cumpliendo con la metodología temporal de planificación 2024.

Se recomienda revisar los compromisos de cada uno de los grupos para dar cumplimiento a estas metas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

2. Desarrollar capacitación en el enfoque diferencial con población indígena

Dentro de la asistencia técnica se habló o se explicó la importancia de hablar del enfoque diferencial, informando que el reconocimiento de diferentes actores sociales como sujeto de derecho, entre ellos encontramos: por su género, discapacidad e identidad cultural, ciclo vital (infancia, juventud, adultez y vejez), estado socioeconómico y etnia.

En este orden de ideas se explicó que el enfoque étnico está compuesta por: 115 pueblos indígenas, Afro, negro, raizal y palenquero, y población Room; de la misma manera se explicó que las comunidades indígenas tienen una cosmovisión, usos, costumbres, lengua y prácticas culturales propias.

Teniendo en cuenta este panorama de manera general, se explicó a los participantes que el Componente de grupo étnico Comunidades indígenas del equipo de enfoque diferencial de la Secretaria De Salud Pública De Cali, viene trabajando en los lineamientos para la implementación de un modelo de salud con enfoque, y que de acuerdo a los procesos que se bien trabajando con las autoridades indígenas y comunidad de los diferentes pueblos sea generando las siguientes líneas:

- Línea de revitalización de la medicina propia
- Línea de soberanía alimentaria
- Línea medio ambiente
- Línea articulación con la medicina occidental
- Línea organizativa

Donde cada línea tiene sus estrategias que permite orientar el proceso y estructural el modelo de saludo.

Una vez concertado con las autoridades indígenas, este cuatrienio se viene trabajando la primera línea, que está compuesta por fases, para poder trabajar cada una de las estrategias planteadas, se explicó que este año 2023, se contrató con el cabildo cofán y se viene trabajando en las siguientes actividades:

- Realizar Mingas de relacionamiento continuo con médicos y sabedores tradicionales de territorio de acuerdo a necesidades de salud.
- Realizar Mingas de saberes en conocimiento ancestral y occidental a personas en formación de salud propia indígena.
- Realizar encuentro regional de médicos tradicionales en los contenidos del componente de Sabiduría Ancestral.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

- Realizar Mingas de pensamiento "mayoras de territorio fortaleciendo en salud a mujeres indígenas en ciudad".

En esta parte se informó como se venía trabajando cada actividad, y el acompañamiento que se hace en cada minga, esto permitiendo recoger información que permita orientar a la construcción del modelo de salud, de la misma manera se informó que cada cabildo trabaja temas diferentes ya que de acuerdo a su cosmovisión y procesos que llevan al interior de su comunidad se trabajan temas que aporten en el caminar.
De la misma manera, se explicó que durante estos años se han venido trabajando en mingas de pensamiento que permiten fortalecer la medicina ancestral, donde se conocen diferentes plantas medicinales, practica de ceremonias, la importancia de tener en cuenta las fase de luna, el tema de crecimiento y desarrollo de acuerdo a la cosmovisión indígena, la importancia de la partera, la sanación espiritual, entre otros temas que permiten reflexionar la importancia y poder articular con la medicina occidental.

Una vez socializado los procesos que se viene desarrollando por el equipo, se dio a conocer bajo que normatividad trabaja, dando a explicar cada una de ellas. • Ley 1751 de 2015; Art. 6 Inc. 1o. Lit. e)

- Resolución MINSALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL 1378 de 2015; Art. 3o.
- Decreto 4633 de 2011; Art. 76; Art. 77; Art. 78; Art. 79; Art. 80; Art. 81; Art. 82; Art. 83; Art. 84; Art. 85
- Ley 1438/2011, Art. 5 # 3.6; Art. 13
- LEY 691 DE 2001 Mediante la cual se reglamenta la participación de los Grupos Étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Colombia.
- DECRETO 1811 DE 1990. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 10 de 1990 en lo referente a la prestación de servicios de salud para las comunidades indígenas
- LEY 10/1990. Por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones.
- Circular 011/2018
- Decreto 64/2020

Por último, se invitó a participar de la tulpa, dando así mismo a conocer el significado e importancia que tiene esta palabra para las comunidades indígenas; siendo un punto de encuentro para la comunidad o familia, como también hacer momería y reconocemos la diversidad e Intercambiamos conocimientos, y que a través de la memoria se recuerda la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

historia de quienes somos, de donde provenimos y hacia dónde queremos llegar, esto permitiendo volver al arraigo cultural y territorial.

Se agradece a todas las personas participantes de esta reunión virtual.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de la reunión virtual	Jhon Jairo Jacanamijoy Chasoy	15/ago/2023

Firmas (responsables)

JHON JAIRO JACANAMIJOY CHASOY
Contratista
Secretaria de Salud Pública de Cali

CLAUDIA FERNANDA PINEDA
Contratista
Secretaria de Salud Pública de Cali

LILIANA OTALVARO MARÍN
Profesional Universitaria
Secretaria de Salud Pública de Cali

NOTA: Se anexa lista de asistencia, compuesto por un (1) folio.
Elaboró: Jhon Jairo Jacanamijoy – contratista
Revisó: Liliana Otalvaro– Profesional Universitaria

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.14.56.582

FECHA: 15/ago/2022
HORA INICIAL: 07:30 am
HORA FINAL: 09:00 am

OBJETIVO: Realizar asistencia técnica virtual al grupo de lineamientos de participación Social en enfoque ETNICO INDIGENA

LUGAR: meet.google.com/woy-kikz-wss

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Omaira Moreno Romero	Secretaria de Salud Cali	3226370595	omairamorenoromero@gmail.com	Autoriza firma
2	Liliana Otalvaro Marin	Secretaria de Salud Cali	3217100796	liliana.otavaro@cali.gov.co	Autoriza firma
3	Consuelo mejia	Salud pública	3245499665	melbg1998@gmail.com	Autoriza firma
4	María Isabel castaño bustamante	Secretaria de Salud Cali	3178865082	mariaisacastanobus@gmail.com	Autoriza firma
5	Maritza Osorio Gómez	Secretaría de salud	3218121485	maritza.osorio08@gmail.com	Autoriza firma
6	Gabriela Cadavid Ramirez	Secretaria Distrital de salud cali- IAJ	3174760496	gabriela.cadavid@cali.gov.co	Autoriza firma
7	Nubia Milena Duque Acuña	Secretaría de Salud / GISA / Entornos para la Vida	3007874168	nubia.duque@cali.gov.co	Autoriza firma
8	Flor María Narváez Josa	Secretaría de Salud -Enfoque Diferencial - Migrantes	3147387184	flor.narvaez@cali.gov.co	Autoriza firma
9	Lina María Muñoz Obando	Secretaria de Salud Distrital	3168235192	lina.munoz@cali.gov.co	Autoriza firma
10	Sara Campuzano	SSPD	3166230298	sara.campuzano@cali.gov.co	Autoriza firma
11	Zaira Delgado Solarte	Secretaría Distrital de Salud	3187392934	zairadesol@gmail.com	Autoriza firma
12	Rocio rojas	Salud publica, adultez y vejez	3165242740	roci.rojas@cali.gov.com	Autoriza firma
13	Gloria Stella Henao Tunjo	Secretaría de salud del distrito especial de Cali	3117620581	glorihen@gmail.com	Autoriza firma
14	Mariza Ospina Castaño	SSDSC-Subgrupo IAJ	3137374578	maritza.ospina@cali.gov	Autoriza firma
15	Claudia ximena duque	Secretaría de salud	3175295089	claudia.duque@cali.gov.co	Autoriza firma
16	Claudia Fernanda pineda	Secretaria de salud del distrito	3177692708	Claudia.pineda@cali.gov.co	Autoriza firma
17	Liliana Cortés Orbes	Secretaría Distrital de Salud	3147682063	lilianacortesorbes@gmail.com	Autoriza firma
18	Yessenia Hernández Guzmán	Secretaría de Salud Distrital de Cali	3195901112	yessehndz95@gmail.com	Autoriza firma
19	Ana Lucia Angulo Rios	SSPD - VDSP	3043524688	ana.angulo@cali.gov.co	Autoriza firma
20	Mabel yesenia Biojò Castillo	Secretaría de salud GISA entornos para la vida	3165415327	mayebioca1993@gmail.com	Autoriza firma
21	María Gernanda Gutiérrez	Secretaria Distrital de salud	3007834956	mafesnanda@gmail.com	Autoriza firma
22	Jhon Jairo Jacanamijoy Chasoy	SSPC-enfoque diferencial	3184327474	jhon.jacanamijoy@cali.gov.co	Autoriza firma

Powered by CamScanner